

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR "AGUILAS DEL FUTURO"
FUTUAGUILAS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy martes 15 de abril de 2014, siendo las 19:30 horas, se reúnen los accionistas socios de la Compañía, en primera convocatoria, y de conformidad con ley en su art. 235, y el Estatuto social, art... 12,13 y 18, con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además según la publicación de prensa realizada para el día martes 15 de los corrientes, conforme a texto se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. Jorge Humberto Chamorro Jurado, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. Taco Curay Segundo Abelardo, como Secretario.

En razón de contar con la presencia del 100 % del capital social y de los accionistas, la asamblea decide de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, adoptar la modalidad de Junta general universal extraordinaria, dentro de la que se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- 3.- Informe del Sr. Presidente;
- 4.- Informe del Sr. Gerente General;
- 5.- Informe del Sr. Comisario;
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio económico 2013;
- 7.- Conocimiento y resolución sobre la Cuenta de Resultados;
- 8.- Lectura ya aprobación de las resoluciones tomadas en reuniones de trabajo con los accionistas o directivos, los actos y contratos con autorización de junta general y que no han tenido convocatoria por la prensa.
- 9.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de asamblea general

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA; El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia del 100% de acciones y accionistas presentes, que dan un total de 805 Acciones y 23 accionistas presentes, es decir un total de capital social presente de US\$.805,00, por lo tanto dispone que se de inicio a la junta; la que decide unánimemente es decir el 100% del capital presente, y por moción del Sr. Táz Jorge, que se convierta en junta general Universal extraordinaria, por lo tanto así se considerará a esta junta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; El Sr. presidente, dispone que por secretaría se de lectura al acta anterior de junta general, por lo que el Sr. Secretario procede conforme al pedido, y al terminar la misma, la presidencia pone a consideración de la Junta General el acta, para su aprobación, en este momento el Sr. Marcelo Rosero, mociona que al no haber modificación o aclaración alguna, se proceda con la aprobación del acta, quedando aprobada por 21 accionistas por lo tanto el 91.3. % de los acciones presentes.

3.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE;

Se dispone que por secretaría se de lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por 23 ccionistas por lo tanto el 100 % de los acciones presentes y por moción del Sr. Guañuna Diego.

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL;

El Sr. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, y que sometido a consideración de la junta, es aprobada por 22 accionistas por lo tanto el 90.% de los acciones presentes y por moción del Sr. Jacho Luis.

5.- INFORME DEL SR. COMISARIO;

El Sr. José Jorge Tipán Gualotuña , Comisario principal de la Institución, manifiesta que ha recibido los informes por parte de los administradores, conforme lo indica el Art. 291 de la ley de compañías, por lo tanto, basado en la documentación recibida, da lectura del informe, preparado, el mismo que forma parte del expediente de esta acta, y que será enviado a la Superintendencia de compañías, el que, sometido a consideración de la junta, es aprobada 21 accionistas por lo tanto el 91,3.% de los acciones presentes y por moción del Sr. Marcelo Castillo.

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Sr. Contador, luego de ser recibido en comisión general, procede en nombre de la Gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2013, los cuales han sido preparados en base a la documentación presentada, y aplicando las normas contables vigentes, junto con el plan de cuentas para su remisión a la superintendencia de compañías, luego de varias explicaciones, el Presidente somete a consideración de la junta, la misma que se aprueba con 22 accionistas por lo tanto el 95.65.% de los acciones presentes y por moción del Sr. Auz Luis.

7.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CUENTA DE RESULTADOS;

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US\$ 116,89 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias, y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, el Sr. Achig Aníbal mociona que vistos los resultados, se apruebe este estado financiero, así sucede, con 22 accionistas por lo tanto el 95.65.% de los acciones presentes.

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN REUNIONES DE TRABAJO CON LOS ACCIONISTAS O DIRECTORIO; LOS ACTOS Y CONTRATOS REALIZADOS CON LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y QUE NO HAN TENIDO CONVOCATORIA POR LA PRESA.

El Sr. presidente solicita que por secretaría se de lectura de las resoluciones tomadas en las diferentes reuniones sea con los accionistas, miembros de la directiva, juntas generales, etc. y cuyo listado es el siguiente:

- 1.- Que se efectúen los Gastos, actos o contratos que fueren necesarios para la legalizar la constitución de la Compañía,
- 2.- Que se contrate la infraestructura necesaria en arrendamiento para el funcionamiento de la oficina;
- 3.- Que se contraten los profesionales que sean necesarios para obtener la legalización societaria, contable, y tributaria; y,
- 4.- Que se contrate o se elija de entre los accionistas un/a asistente de secretaría para actualizar los libros de actas y las carpetas expediente de cada socio.

Una vez conocidas, las resoluciones, los actos, los contratos, y demás actuaciones realizadas por los Srs. Presidente en el nombre del Sr...Jorge Humberto Chamorro Jurado y , Gerente, en el nombre del Sr. Taco Curay Segundo Abelardo como principales responsables, y , reconociendo que todos los actos, contratos, gastos, inversiones, etc., se han realizado en beneficio de la Compañía y de los asociados, el Sr. Luis Alvarado mociona que se ratifique y aprueben todos y cada uno de los anteriormente detallados, por lo que la junta, con 22 accionistas por lo tanto el 95,65.% de los acciones presentes aprueba lo indicado.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA.

Sin tener mas que tratar, siendo las 10:14, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se dá lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, con 21 accionistas por lo tanto el 91,3.% de los acciones presentes y por moción del Sr. Farinango Ramiro

Para constancia y fe de actuado, firman la Presidente que dirige y el Secretario que Certifica.



PRESIDENTE



SECRETARIO.

COMPañIA ANÓNIMA AGUILAS DEL FUTURO "FUTUAGUILAS"

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: 15 de Abril de 2014

HORA DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA: 19:30

No.	APELLIDOS	C.C.	No. acciones	valor acción	total	% PRESENTE	F) PRESENTE
1	ACHIG TACO WASHINGTON ANIBAL	1706380649	35	1	35	4,34	
2	ALVARADO ALVARADO IVÁN RODRIGO	1102077045	35	1	35	4,34	
3	AUZ TOBAR LUIS RODRIGO	1709262893	35	1	35	4,34	
4	CASTILLO BASTIDAS EFRAÍN MARCELO	1705110219	35	1	35	4,34	
5	CASTRO BASTIDAS WILSON MIGUEL	0400789103	35	1	35	4,34	
6	CHAMORRO JURADO JORGE HUMBERTO	1700155490	35	1	35	4,34	
7	DUEÑAS TORRES JORGE ERNESTO	1703386084	35	1	35	4,34	
8	FARINANGO SIMBAÑA LUIS RAMIRO	1708275134	35	1	35	4,34	
9	GUTIÉRREZ LÓPEZ MARÍA CONSUELO	1708337439	35	1	35	4,34	
10	GUAÑUNA ANDRANGO VICENTE	1702091495	35	1	35	4,34	
11	GUERRA CARLOS ARTURO	1200256160	35	1	35	4,34	
12	JACHO OSORIO LUIS ALONSO	0500744420	35	1	35	4,34	
13	MARTÍNEZ INSUASTE AMALIA PAULINA	1710501261	35	1	35	4,34	
14	MENESES PINEDA VINICIO MARCELO	1711457877	35	1	35	4,34	
15	ORTEGA ZHUNIO SEBASTIÁN JOSÉ	1707099626	35	1	35	4,34	
16	PALTAS MORALES BYRON ROLANDO	1713837704	35	1	35	4,34	
17	RAMOS GAVIDIA EDWIN GERMÁN	1714188461	35	1	35	4,34	
18	ROSERO MOLINA EDWIN MARCELO	1715131015	35	1	35	4,34	
19	SIERRA HERRERA NELSON	1703961100	35	1	35	4,34	
20	TACO CURAY SEGUNDO ABELARDO	1707137582	35	1	35	4,34	
21	TAEZ BELTRÁN JORGE EDUARDO	1002220190	35	1	35	4,34	
22	TIPÁN GUALOTUÑA JOSÉ JORGE	1708850951	35	1	35	4,34	
23	SALAZAR YANDÚN LUIS FERNANDO	1716475890	35	1	35	4,52	
	totales		805	23	805	100	

En mi calidad de Secretario de la Compañía, me permito certificar que la Junta de Accionistas, se llevó a cabo el día y hora indicadas en la convocatoria, con el número de accionistas y acciones presentes que se encuentran firmadas en sus respectivos casilleros.

Secretario de la Junta General de Accionistas.